

COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

ASUNTO: Comité de Seguridad y Salud extraordinario celebrado en el Ayuntamiento sobre medidas de prevención municipales con motivo del coronavirus

Vélez-Málaga, 12 de marzo 2020. El Ayuntamiento de Vélez-Málaga convocó en la mañana de el jueves una sesión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud para establecer y dar a conocer a los empleados municipales las medidas preventivas a aplicar con motivo del coronavirus.

El concejal de Salud, Víctor González, la concejala de Recursos Humanos, Lola Gámez, y el responsable del servicio propio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento, comparecieron en rueda de prensa para transmitir a los vecinos y vecinas del municipio la siguiente información.

El Ayuntamiento no tiene competencias en materia de Salud y debe atender las instrucciones que establezca Sanidad en esta materia. No obstante, conscientes de la problemática y siendo responsables con este asunto, desde la institución se están tomando medidas preventivas dentro del ámbito de las competencias municipales.

En este sentido, todos los empleados municipales tienen a su disposición gel hidroalcohólico para la correcta higiene periódica de las manos. El servicio de limpieza de los edificios municipales tiene instrucciones de dedicar especial atención a la limpieza de pomos, barandillas, interruptores de luz, etc. En aquellos edificios donde los empleados atienden a un gran volumen de personas, se están instalando mamparas de separación en los mostradores de atención, y se está instalando también señalética horizontal para indicar zonas de seguridad en los espacios municipales.

Se va a restringir el contacto directo en la atención en aquellos departamentos municipales que lo permitan, sin paralizar en ningún caso el servicio. También se va a poner en marcha un protocolo específico de limpieza para el transporte público y los vehículos patrulla, así como un protocolo de actuación para el personal de ayuda a domicilio que gestiona EMVIPSA.

Quedan suspendidas las actividades y cerrados al público los Centros de Día de mayores del municipio, las piscinas cubiertas y gimnasios municipales, la Casa de las Asociaciones y la Escuela Municipal de Música y Danza. Asimismo la próxima sesión plenaria de la corporación se celebrará a puerta cerrada.

COMUNICADO DE PRENSA

En cuanto a la agenda de actividades, de momento quedan aplazadas todas las actividades municipales en los próximos quince días. No obstante, al tratarse de una situación excepcional y las instrucciones varían diariamente, desde el Ayuntamiento se irá informando periódicamente de cualquier novedad relativa a los eventos institucionales.

En el caso hipotético de que algún empleado municipal o vecino del municipio considere que puede tener síntomas similares a los de esta enfermedad, en ningún caso debe acudir a su puesto de trabajo o a un centro médico, si no que debe quedarse en casa y desde allí requerir asistencia médica al teléfono gratuito habilitado (**900 400 061**) para que lo atiendan en el domicilio y puedan darle un diagnóstico. Se recuerda que personas mayores, diabéticas o con problemas respiratorios crónicos son consideradas 'personal sensible' y debe extremar las precauciones.

En todo caso, se recomienda que, por prevención y responsabilidad, se sigan en todo momento las indicaciones que se están dando desde las autoridades competentes y los profesionales sanitarios, y que las pautas se apliquen no solo al ámbito laboral si no también a la vida cotidiana.

Instrucciones hasta el momento desde Sanidad para Andalucía y la Costa del Sol:

- Contratación del personal que sea necesario para garantizar la atención sanitaria.
- Teléfono gratuito y específico de atención para el coronavirus: **900 400 061**.
- Cierre de todos los centros de participación activa. Asimismo se recomienda a los de titularidad municipal y de carácter privado que adopten la misma decisión.
- Para el colectivo de profesionales sanitarios y otros de atención personal (como auxiliares geriátricos) que apoyan a personas mayores o con discapacidad, se establece la suspensión de congresos, seminarios cursos y jornadas; se regulan las visitas de los familiares a los centros sanitarios; y se suspenden tanto las visitas de voluntariado y las prácticas como las excursiones de grupos al exterior.
- Se suspende la actividad de estos centros sociosanitarios en los dos distritos sanitarios de Málaga que concentran el 70% de los casos de contagio registrados en Andalucía: distrito sanitario Costa del Sol y distrito Málaga-Guadalhorce.
- Se aplazan las oposiciones masivas, atendiendo la indicación del Gobierno de España.
- Distribución de una guía informativa a todos los trabajadores de la Junta de Andalucía, para que apliquen medidas de prevención.

COMUNICADO DE PRENSA

- Autorización para el teletrabajo a los trabajadores de la Junta de Andalucía que sean mujeres embarazadas o personas de riesgo que sufran algún tipo de patología previa.
- Implantación de medidas especiales de limpieza e higiene en autobuses, metros y tranvías de titularidad autonómica, así como en las estaciones y terminales marítimas.
- Cada Consejería elaborará un Plan de Contingencia ante el coronavirus para aplicarlo cuando sea necesario.